

EXPDTE. N°: 729/2004 - P.Com

AUTOR: HOLGADO Susana

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado evalúe la modificación del anexo I del decreto n° 586/01, reglamentario de la ley n° 3450, Salud Sexual Reproductiva.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Noviembre de 2004